

dad Anónima» (MECSA), por un importe de 40.750.000 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—5.999-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra del proyecto «Línea Madrid-Alicante. Tramo La Encina-Alicante. Modernización de las instalaciones de seguridad» (9830490).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de noviembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra del proyecto «Línea Madrid-Alicante. Tramo La Encina-Alicante. Modernización de las instalaciones de seguridad» a la empresa «Tecnología e Investigación Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe de 12.483.619 pesetas y un plazo de ejecución de catorce meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.000-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo del proyecto constructivo «Línea Ferrol-Bilbao. Tramo Puente San Miguel-Torrelavega. Duplicación de vía» (9830210).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 20 de octubre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo del proyecto constructivo «Línea Ferrol-Bilbao. Tramo Puente San Miguel-Torrelavega. Duplicación de vía» a la empresa «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un importe de 45.499.254 pesetas y un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.001-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto: «Línea Ferrol-Bilbao (FEVE). Tramo Sodupe-Aranguren. Duplicación de vía». (TAT-9830200).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 20 de octubre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto: «Línea Ferrol-Bilbao (FEVE). Tramo Sodupe-Aranguren. Duplicación de vía» a la empresa «Saitec, Sociedad Anónima», por un importe de 45.000.000 de pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.021-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Edificio para puesto de mando de circulación en Miranda de Ebro (Burgos)». (9830280).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de noviembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Edificio para puesto de mando de circulación en Miranda de Ebro (Burgos)» a la empresa «Tecnología e Investigación Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe de 12.800.000 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.003-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo del proyecto del tramo La Encina-Alicante. Línea Madrid-Alicante. Adecuación para circulación a 200/220 kilómetros/hora (9830290).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 15 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo del proyecto del tramo La Encina-Alicante. Línea Madrid-Alicante. Adecuación para circulación a 200/220 kilómetros/hora a la empresa «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 65.800.000 pesetas y un plazo de ejecución de veinte meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.005-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la colaboración en la realización de estudios y proyectos accesorios a obras de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias (9830550).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de noviembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la colaboración en la realización de estudios y proyectos accesorios a obras de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias a la empresa «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima» (PEYCO), por un importe de 24.840.000 pesetas y un plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.006-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto: «Eje Atlántico. Adecuación y modernización de la línea Zamora-A Coruña, entre los puntos kilométricos 398,135 y 403,350. Tramo Oroso-Ordes». (TAT-9830670).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto: «Eje Atlántico. Adecuación y modernización de la línea Zamora-A Coruña, entre los puntos kilométricos 398,135 y 403,350. Tramo Oroso-Ordes» a la empresa «Proyectos y Servicios (PRO-SER), Sociedad Anónima», por un importe de 30.200.000 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.025-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra del proyecto «Nueva estación de mercancías en Villafraía (Burgos)» (9830520).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia